

ACTA TA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA MESA DE CONTRATACIÓN DE LA CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL, EL DÍA 17 DE FEBRERO DE 2026.

Asisten a este acto los siguientes miembros:

PRESIDENTA:

D^a. MARÍA DEL MAR ESPADA LÓPEZ, Jefa del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

VOCALES:

- D^a. ARACELI MORATO PEREZ, en representación del Gabinete Jurídico de la Junta de Andalucía.
- D. JOSÉ DAVID NAVAS MARTÍNEZ, en representación de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. IGNACIO ESTRADA CÁCERES, Especialista Digital del Servicio de Explotación de Sistemas Sectoriales de la Agencia Digital de Andalucía.
- D. RICARDO GARCÍA COMBA, Técnico del Servicio de Explotación de Sistemas Sectoriales de la Agencia Digital de Andalucía.

SECRETARIA:

D^a. MARÍA ASUNCIÓN MORENO VÉLEZ, Sección de Contratación del Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional.

En Sevilla, siendo las 12:00 horas del día 17 de febrero de 2026, en la sede de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, sita en la C/. Juan Antonio de Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, se reúne la Mesa de Contratación designada, a los efectos previstos en la cláusula 10.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige el expediente denominado **“SISTEMAS DE ALMACENAMIENTO DEL CENTRO DE PROCESAMIENTO DE DATOS (CPD) DE LA CONSEJERIA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL (CDEyFP) DE LA JUNTA DE ANDALUCIA” (CONTR 2025/605957)** del que ha sido acordado su inicio por la Ilma. Sr. Secretaria General Técnica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional con fecha 7 de octubre de 2025, con la asistencia de los miembros antes referidos.

Citada la Mesa en tiempo y forma, compareciendo el vocal D. Ignacio Estrada Cáceres y D. Ricardo García Comba , a través de la herramienta “Zoom”, y el resto de los miembros físicamente en la sede que figura en el encabezamiento, se declara constituida la Mesa por la Sra. Presidenta, pasando seguidamente a debatir el Orden del día que consiste en:

- Revisión de la documentación previa a la adjudicación de la empresa GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L.

Examinada la documentación presentada, la Mesa entiende que la misma adolece de defectos que deben ser subsanados por lo que se acuerda requerir a GESTIÓN DE PROYECTOS DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES S.L. para que, en el plazo de tres días naturales desde el envío del requerimiento, los corrija o subsane, presentando a través de SiREC-Portal de licitación electrónica la siguiente documentación:



MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		18/02/2026 09:14:49	PÁGINA: 1 / 2
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa6GUX9TX1LZ85jRXhB6kq1QNp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	



1. En relación a la documentación del punto 10.7.2.c.1 del PCAP: El certificado que se aporta para acreditar la solvencia técnica no esta dentro del periodo a tener en cuenta, 3 últimos años, acorde a lo indicados en el Anexo I - apartado 4.B.1. Se requiere documentación que acredite la solvencia técnica conforme a los citados puntos del PCAP.

2. En relación a la documentación del punto 10.7.2.f.2 del PCAP: En relación a la justificación del pago del último recibo del IAE, se aporta un justificante de pago que no corresponde con el recibo del año 2025 (no coincide importe ni número de referencia). Se requiere el justificante de pago del recibo aportado correspondiente al ejercicio 2025.

Y no habiendo más asuntos que tratar la Sra. Presidenta levanta la sesión a las 12:45 horas del 17 de febrero de 2026, de todo lo cual, como Secretaria CERTIFICO a la fecha de la firma electrónica.

VºBº

LA PRESIDENTA

Fdo.: María del Mar Espada López

LA SECRETARIA

Fdo.: M.ª Asunción Moreno Vélez

MARIA DEL MAR ESPADA LOPEZ		18/02/2026 09:14:49	PÁGINA: 2 / 2
MARIA ASUNCION MORENO VELEZ			
VERIFICACIÓN	NJyGwa6GUX9TX1LZ85jRXhB6kq1QNp	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	